



Novedad

WEBINAR:

Taller práctico: Gestión de canales de denuncia en las Administraciones públicas

25 de marzo de 2026. Horario 10:00 a 12:00 horas

Retransmisión en Directo

PRECIO

- ✓ Entidades Colaboradoras de FIASEP: 55 €
- ✓ Entidades no Colaboradoras de FIASEP: 75 €

Ponente

D. Jesús Santín Bascón

Socio Responsable del Departamento de Compliance .

Entrena & Santín Abogados

Organiza



Taller práctico: Gestión de canales de denuncia en las Administraciones públicas

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS: La Directiva 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión, imponía a los Estados Miembros la obligación de aprobar una normativa interna que impusiera a las entidades del sector público y privado la necesidad de disponer de canales de denuncia. Finalmente, en fecha 20 de febrero se aprobó la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción que supone que transpone la directiva al ordenamiento español.

Desde la entrada en vigor de la norma, todas las entidades del sector público están obligadas a disponer de un sistema interno de información que permita comunicar irregularidades, como mínimo, por parte de su personal. La implementación y gestión de estos canales plantea múltiples dudas y retos en la práctica.

El objetivo de la sesión es analizar el contenido de la norma, y el contexto en el que se aprueba, y dar consejos prácticos sobre los requisitos que debe cumplir el sistema interno de información y cómo deben gestionarse las comunicaciones que se reciban de acuerdo con la Ley.

DESTINATARIOS: NIVEL MEDIO

Profesionales de la Auditoría del Sector Público, Secretarios municipales, Interventores, Empleados de Administraciones Públicas y entidades privadas que presten asesoramiento al sector público.

DUDAS Y PREGUNTAS: Dos bloques de 45 minutos y 30 minutos finales para preguntas y debate.

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO

Todos los alumnos, recibirán por correo electrónico, un certificado acreditativo de su participación en este WEBINAR.

PROGRAMA FORMATIVO:

I.- Introducción. Marco Normativo.

- Antecedentes
- La Directiva 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo
- Ley 2/2023, de 20 de febrero

II.- Requisitos de los sistemas internos de información..

- Entidades obligadas
- Ámbito objetivo y subjetivo
- Requisitos del sistema
- Política y procedimiento de gestión
- Canales externos.

III.- La gestión de las comunicaciones..

- Procedimiento
- Admisión
- Investigación
- Resolución

IV.- Preguntas y debate

Datos de Contacto:

Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público
Paseo de la Castellana, 40. 28046- Madrid
Teléfono: +34 91 562 55 25 - Fax: +34 911091404
fiassep@fundacionfiassep.org - www.fundacionfiassep.org

Boletín de Inscripción

Nombre:
Cargo:
C.I.F.:
Localidad:
Tlf:
C.P.:

Apellidos:
Entidad:
Dirección:
Provincia:
E-mail:

¿Cómo inscribirse?

Plazas limitadas. Para inscribirse al WEBINAR, por favor, complete todos los datos del boletín y envíelo al correo electrónico fiassep@fundacionfiassep.org

FIASEP confirmará por correo electrónico la inscripción al mismo. Una vez notificada la reserva de plaza deberá mandarnos, antes del inicio del WEBINAR, copia de la transferencia.

La víspera del día de la emisión, recibirán en sus direcciones de correo electrónico, las instrucciones y contraseñas de acceso a la emisión. Por cada dirección de e-mail (imprescindible para inscribirse) se conectará una sola IP.

Precios

- Entidades Colaboradoras de FIASEP: 55€**
- 4^a persona y siguientes de la misma Entidad Colaboradora: **45€**
- Entidades no Colaboradoras de FIASEP: 75€**
- 4^a persona y siguientes de la misma Entidad no Colaboradora: **60€**

Forma de Pago

• Transferencia o ingreso bancario. Titular: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público, en el Banco Popular en el nº **C/c. ES78 0075 1283 49 0600131794**

Al efectuar el ingreso, indicar claramente en el Apdo. Concepto la referencia: "Webinar" y el nombre del mismo. La solicitud de inscripción debidamente cumplimentada se remitirá por correo electrónico a fiassep@fundacionfiassep.org El justificante de pago deberá remitirse siempre al mismo correo electrónico

Cancelaciones

Las cancelaciones deberán ser comunicadas por escrito. Si se comunica la cancelación hasta 3 días laborables antes del inicio del Webinar, se devolverá el importe íntegro de la inscripción.

En caso de no cancelar o hacerlo fuera de plazo no se reembolsará el importe de la inscripción pero se admite la sustitución de su plaza por otra persona de su entidad. El cambio se podrá realizar hasta un día antes de la celebración del webinar. En el caso de que la Fundación cancelara la acción formativa, únicamente se reembolsará el importe de la matrícula.

Responsable: Identidad: Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP) - NIF: G84916618 Dir. postal: Paseo de la Castellana, 40. 28046- (Madrid) Teléfono: 915625525 Correo elect: fiassep@fundacionfiassep.org

En nombre de FIASEP tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar supresión cuando datos ya no sean necesarios. Asimismo solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente."

SI

NO